



**IMPLICACIONES Y ACCIONES NECESARIAS EN EL ESTADO COLIMA PARA LA ATENCIÓN DE LAS DIRECTRICES EMITIDAS POR EL INEE PARA MEJORAR LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE FAMILIAS DE JORNALEROS AGRÍCOLAS MIGRANTES.**

DIRECTRICES	ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	IMPLICACIONES Y ACCIONES
<p>Directriz 1 Rediseñar las políticas de atención educativa a partir del fortalecimiento del presupuesto público, los procesos de planeación, la coordinación institucional y la participación social</p>	<p>a) Elaborar un diagnóstico nacional sobre la niñez de familias de jornaleros agrícolas migrantes</p>	<p>Atender la invisibilidad de la identidad de los niños migrantes a través del establecimiento de mecanismos estandarizados interinstitucionales de identidad con validez oficial nacional, que garanticen el proceso educativo.</p> <p>Establecer coordinación con entidades de registro y atención del segmento migrante, que permitan validar información de las Coordinaciones Estatales.</p> <p>Diseñar una plataforma nacional en donde se pueda observar la documentación de los NNA de familias jornaleras: Datos personales, evaluaciones, antecedentes académicos, información de sus padres o tutores.</p> <p>Implementar un registro único del estudiante (CURA), para facilitar el diagnóstico y seguimiento.</p> <p>Desde la Federación, coordinar un diagnóstico general nombrando un responsable de su elaboración en coordinación con los Estados. Cada Entidad Federativa, adecuar el diagnóstico de acuerdo a la ubicación, contextualización y regionalización</p>
	<p>b) Gestionar incrementos presupuestales que garanticen una atención educativa de calidad a la niñez de familias de jornaleros agrícolas migrantes</p>	<p>Cada Estado, realizar un anteproyecto presupuestal de acuerdo a sus necesidades.</p> <p>Gestionar ante los distintos programas federales y estatales, asociaciones</p>



DIRECTRICES	ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	IMPLICACIONES Y ACCIONES
		<p>civiles, ONG's, etc. convenios de coordinación y colaboración que establezcan líneas de acción dirigidas al logro de una atención educativa de calidad, a través de propuestas y programas específicos para atender a esta población.</p>
	<p>c) Desarrollar un plan nacional de atención educativa con la participación de las entidades federativas</p>	<p>Reuniones de coordinación con las instituciones y programas que atienden a los NNA de familias de jornaleros agrícolas para la atención educativa para analizar los avances existentes mediante la aplicación de un FODA.</p> <p>Promover la coordinación intersecretarial a través de la promoción de políticas públicas conjuntas, donde confluyan los distintos programas, estrategias y proyectos dirigidos al segmento migrante agrícola, que permitan mejorar la cobertura, eficacia y eficiencia. Se debe considerar la participación de las autoridades Estatales y Municipales, que den cumplimiento de la política educativa nacional; la cual permita evaluar el proceso.</p>
	<p>d) Desarrollar programas estatales para la atención educativa de la niñez migrante agrícola</p>	<p>Establecer coordinación con CONAFE, INEA y las distintas instancias estatales para elaborar un plan de acción y atender la población en el Estado</p> <p>Agregar objetivos en los Planes estatales de Desarrollo y Programas Sectoriales correspondientes encaminadas a la atención migrantes</p>
	<p>e) Fortalecer los mecanismos de coordinación intersectorial para establecer una política integral</p>	<p>Mejorar la relación interinstitucional en el ámbito de nuestras competencias. Realizar acciones de difusión entre las instituciones y sectores pertinentes Compartir agendas de trabajo</p>



DIRECTRICES	ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	IMPLICACIONES Y ACCIONES
		relacionadas con la atención a migrantes.
	f) Promover la participación de las autoridades municipales	Realizar mesas de trabajo donde participen los Municipios y la Contraloría estatal.  Estimular la creación de comités de contraloría social integrados por los involucrados en el ejercicio de la responsabilidad de los beneficiarios del servicio (familias, integrantes de la comunidad agrícola, autoridades locales, entre otros).
	g) Impulsar el trabajo colaborativo con distintos actores sociales	Realizar convenios de participación entre ONG's, productores, líderes, capitanes, contratistas, para favorecer el cumplimiento del derecho a la educación.
	h) Promover una mayor participación de las madres, padres o tutores en la gestión educativa	Gestionar la atención del INEA a los adultos y jóvenes mayores de 15 años, especialmente a familiares de esta población para que analicen la importancia de asistir a la escuela.  Crear acciones académicas para padres, madres o tutores, que estén contextualizadas a sus necesidades y acopladas a sus horarios.
	i) Potenciar el Convenio Marco de Colaboración para Atención a Jornaleros Agrícolas Migrantes en beneficio de la educación de la niñez de este sector poblacional	Difundir entre los actores sociales las acciones de dicho Convenio para que su ejecución sea eficiente y fructífera.
<b>Directriz 2</b> <b>Asegurar la pertinencia de un modelo educativo intercultural, así como la disponibilidad, idoneidad y desarrollo profesional del personal con</b>	a) Incorporar al Servicio Profesional Docente al personal con funciones de docencia en los servicios educativos dirigidos a la niñez de familias de jornaleros agrícolas migrantes.	Asegurar que el personal con funciones de docencia en los servicios educativos dirigidos a esta población permanezca en todo el ciclo escolar, dependiendo el calendario agrícola para mejorar la pertinencia.
	b) Instrumentar programas de especialización para la atención educativa a	Diseñar programas de especialización de acuerdo a las necesidades, tiempo y contextos de los NNA de familias de



DIRECTRICES	ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	IMPLICACIONES Y ACCIONES
funciones de docencia	estudiantes de familias de jornaleros agrícolas migrantes	<p>jornaleros agrícolas migrantes; enfocados a la lectoescritura y a los aprendizajes esperados básicos de las Matemáticas.</p> <p>Elaborar un cronograma de actividades de profesionalización para directivos y docentes que atienden grupos vulnerables.</p> <p>Evaluación de las acciones de fortalecimiento profesional implementadas en relación a la pertinencia y eficacia.</p> <p>Realizar visitas de asesoría y acompañamiento a los docentes en la implementación de la estrategia de intervención.</p>
	c) Fortalecer los contenidos de interculturalidad dentro de los programas de formación inicial de docentes	<p>Fortalecer las asignaturas “Atención a la diversidad”, “Investigación Educativa”, “Desarrollo de Propuestas Curriculares” y contextualizarlas a los contenidos interculturales del Estado. Fomentar la investigación y práctica social en los contextos en donde se sitúan los NNA de familias de jornaleros agrícolas.</p>
	d) Asignar incentivos para el reconocimiento y arraigo de los docentes en estos servicios	<p>Impulsar material innovador que favorezca y facilite el proceso enseñanza- aprendizaje del alumnado.</p> <p>Gestionar incentivos con diferentes instancias gubernamentales y ONG’s para reconocer las prácticas docentes innovadoras.</p>
	e) Fomentar un desarrollo curricular pertinente con enfoque intercultural	<p>Formular un marco curricular para la atención a las NNA de familias de jornaleros agrícolas migrantes; enfocado a la lectoescritura y a los aprendizajes esperados básicos de las Matemáticas, que sean congruentes a las características de movilidad de los</p>



DIRECTRICES	ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	IMPLICACIONES Y ACCIONES
		<p>estudiantes.</p> <p>Analizar experiencias y propuestas de la DGEI, CONAFE, INEA, SEDESOL, entre otras instancias nacionales y estatales para identificar cuáles son las más pertinentes y poder ejecutarlas.</p> <p>Profesionalizar a directivos y docentes que atienden grupos vulnerables para realizar adecuaciones curriculares pertinentes al contexto y necesidades específicas.</p>
	<p>f) Diseñar materiales educativos específicos para la atención a NNA de familias de jornaleros agrícolas migrantes</p>	<p>Gestionar la elaboración de materiales educativos que consideren una orientación multicultural y multigrado con el apoyo de la DGEI.</p> <p>Proporcionar fichas de trabajo articuladas con el Plan y Programas 2011 que faciliten el proceso de enseñanza- aprendizaje y sean una alternativa pedagógica para el maestro.</p>
	<p>g) Fortalecer el desempeño de las figuras educativas del CONAFE en los servicios dirigidos a la niñez de familias de jornaleros agrícolas migrantes</p>	<p>Desarrollar estrategias para realizar capacitaciones continuas para los Líderes Educativos Comunitarios (LEC), en donde se hagan mesas de trabajo y se analicen diferentes temáticas como la multiculturalidad, rezago educativa, deserción escolar, contextos multicultural, extra edad, grupos multigrado, entre otros. Con el fin de reforzar la formación continua mediante el trabajo articulado y colaborativo.</p>
	<p>h) Promover espacios de trabajo colegiado en torno a la atención educativa de NNA migrantes agrícolas</p>	<p>Impulsar a los Consejos Técnicos Escolares como el espacio idóneo para el aprendizaje docente y realizar trabajo entre pares para la mejorar las atenciones educativas. Teniendo como objetivo la toma de decisiones conjuntas para promover la asistencia y egreso de la Educación Básica de los NNA.</p>



DIRECTRICES	ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	IMPLICACIONES Y ACCIONES
		Realizar mesas de trabajo en donde exista debate entre los docentes de escuelas que atienden a niños que migran a lo largo de su vida escolar y LEC para la toma de decisiones.
<b>Directriz 3</b> <b>Desarrollar un Sistema Unificado de Información Educativa y adecuar las normas de control escolar</b>	a) Establecer mecanismos institucionales que estimulen y faciliten el acceso a los servicios educativos	Exponer conferencias en donde se enfatice el derecho y la obligación que tienen los NNA a recibir una educación de calidad. Compartir casos de NNA que han sido exitosos gracias al acceso a los servicios educativos. Establecer una instancia responsable para dialogar con las familias de jornaleros agrícolas migrantes y se notifiquen las causas del por qué sus hijos no asisten a la escuela y así analizar el cómo solucionar dicha problemática.
	b) Implementar un Sistema Unificado de Información Educativa que permita consultar el historial académico y las características de los servicios que les brindan atención	Implementar una plataforma nacional en la que se pueda observar la documentación de los NNA de familias jornaleras: Datos personales, evaluaciones, antecedentes académicos, información de sus padres o tutores. Tomando como base un registro único del estudiante (CURA), la cual evitará la duplicidad de captura de la información y permitirá darle seguimiento a cualquier movilidad.  Capacitar y elaborar manuales de uso, datos de llenado para facilitar el diagnóstico y enfatizar los periodos de actualización.
	c) Establecer en los registros de control escolar y estadísticos un rubro para señalar si el estudiante pertenece a una familia de jornaleros agrícolas migrantes	Formular un hipervínculo en la Estadística 911 y el Sistema Unificado de Información Educativa para tener los datos exactos de esta población y atenderla de acuerdo a sus necesidades.
	d) Adecuar las normas de control escolar	El Sistema Unificado de Información Educativa y la CURA facilitarían la



DIRECTRICES	ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	IMPLICACIONES Y ACCIONES
		revalidación de los estudiantes extra edad y el seguimiento de los NNA.
	e) Establecer registros únicos de evaluación	Realizar un registro de evaluación único para facilitar la revalidación y la acreditación de la Educación Básica de los NNA.
	f) Aprovechar el Sistema Unificado de Información Educativa para fortalecer las intervenciones institucionales	Generar informes bimestrales para darle seguimiento a la información arrojada: Número de estudiantes, evaluaciones, movilidad, entre otros.
<b>Directriz 4</b> <b>Fomentar la innovación, la evaluación educativa y la gestión social de proyectos</b>	a) Impulsar la evaluación de los distintos componentes del servicio educativo	Incluir en el PEMEE acciones particulares de evaluación a los componentes del sistema educativo nacional (Materiales y métodos educativos, organización escolar, Infraestructura educativa, idoneidad de los docentes y directivos)  Vinculación con el INEE para la creación de instrumentos de evaluación, específicos contextualizados y diferenciados (Considerando aspectos en común, regionales que les permitan a los NNA el libre tránsito entre entidades)
	b) Sistematizar experiencias estatales y locales innovadoras	Compartir experiencias a nivel institucional e interinstitucional en la plataforma estatal y nacional (Básica, CONAFE, Adultos)  Promover la buena utilización de los medios digitales y de conectividad con fines educativos  Realizar una vinculación con instancias gubernamentales, coordinación @prende y/o universidades para apoyo de medios digitales
	c) Promover la vinculación con las instituciones de educación superior para favorecer el desarrollo de investigaciones aplicadas	Firmar convenios con instituciones de educación media superior y superior para que realicen investigaciones que ayuden a encontrar alternativas de solución a las problemáticas sociales y



DIRECTRICES	ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	IMPLICACIONES Y ACCIONES
		educativas que enfrentan los NNA de familias de jornaleros agrícolas migrantes como procesos de servicio social, comunitario y de titulación.
	d) Establecer incentivos a la investigación e innovación educativa	Establecer vínculos con instituciones de educación superior, CONACYT y ONG'S para proporcionar incentivos a los proyectos de investigación e innovación (becas académicas, financiamiento, publicaciones de trabajo, intercambios nacionales e internacionales, etc.) que contribuyan a la mejora del modelo educativo para esta niñez.
	e) Incentivar la gestión social y comunitaria de proyectos	Realizar la vinculación con organizaciones de la sociedad civil y/o proyectos comunitarios de base, fomentando la participación de contraloría social y los comités de participación social.  Difusión del componente a instituciones, sociedad civil, figuras educativas, grupos especialistas, empresas privadas, etc., para generar espacios de conocimiento generado y sistematizado.
	f) Promover el fortalecimiento de capacidades entre los servidores públicos para fomentar la innovación, evaluación y gestión social de proyectos, así como la propia gestión institucional.	Realizar un FODA de las principales áreas de mejora de los servidores públicos que participan en la atención educativa de los NNA y así fortalecerlas por medio de capacitaciones.